



DECLARACIÓN JURADA N° 01

Señor(a):
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo,..... (Nombres y Apellidos)
Identificado(a) Con DNI N° y RUC N°, domiciliado en
....., distrito de,
postulante a la **Convocatoria CAS N° 03-2022/MDC** de la Municipalidad Distrital de Comas, al amparo del Principio de Veracidad señalado en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, modificado por el Decreto Legislativo N° 1272.

DECLARO BAJO JURAMENTO EN HONOR A LA VERDAD LO SIGUIENTE:

1. No tener inhabilitación vigente para prestar servicios al Estado, conforme al Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles– RNSSC.
2. No tengo prohibiciones o incompatibilidades para acceder a la función pública, según lo dispuesto en la Ley N° 31564.
3. No tener inhabilitación administrativa ni judicial vigente con el Estado.
4. No tener impedimento para participar en la Contratación Administrativa de Servicios, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.
5. No tengo impedimento para ser postor o contratista y/o postular acceder o ejercer el servicio, función o cargo convocado.
6. No tener deudas por reparaciones civiles por la comisión de delitos dolosos, inscritas o no en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles por Delitos Dolosos (REDERECI).
7. No tener inhabilitación o sanción por el colegio profesional, de ser el caso.
8. No tener antecedentes policiales, penales o judiciales por delitos dolosos.

Conforme a lo establecido en los Artículos 41° y 42° de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en caso de comprobarse falsedad alguna en lo declarado, me someto a las sanciones previstas por Ley. Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos, tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411° y 438° del Código Penal que prevé pena privativa de libertad de hasta 4 años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por Ley.

Comas,.....de..... de 202....

Firma:.....



DECLARACIÓN JURADA N° 02

Señor(a):
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS
Presente.-

De mi consideración:

Yo,..... (Nombres y Apellidos)
Identificado(a) Con DNI N° y RUC N°, domiciliado en
....., distrito de,
postulante a la **Convocatoria CAS N° 03-2022/MDC** de la Municipalidad Distrital de Comas, al amparo del Principio de Veracidad señalado en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, modificado por el Decreto Legislativo N° 1272.

DECLARO BAJO JURAMENTO EN HONOR A LA VERDAD LO SIGUIENTE:

No tengo vinculo de parentesco con el alcalde, ni regidores, ni funcionarios de la Municipalidad Distrital de Comas, de hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4-A del reglamento de la Ley N° 26771 aprobado mediante Decreto Supremo 021-2000-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 034-2005-PCM.

De ser el caso de tener algún familiar que trabaje en esta institución, deberá indicar líneas abajo los apellidos y nombres de dichas personas y su respectivo parentesco:

APELLIDOS Y NOMBRES	PARENTESCO	DEPENDENCIA
1.		
2.		
3.		
4.		

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos, tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411° y 438° del Código Penal que prevé pena privativa de libertad de hasta 4 años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por Ley.

Comas,.....de..... de 202....

Firma:.....



DECLARACIÓN JURADA N° 03

Señor(a):

**SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS**

Presente.-

De mi consideración:

Yo,..... (Nombres y Apellidos)

Identificado(a) Con DNI N° y RUC N°, domiciliado en

....., distrito de,

postulante a la **Convocatoria CAS N° 03-2022/MDC** de la Municipalidad Distrital de Comas, al amparo del Principio de Veracidad señalado en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 42° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, modificado por el Decreto Legislativo N° 1272.

DECLARO BAJO JURAMENTO EN HONOR A LA VERDAD LO SIGUIENTE:

1. No percibir remuneración, retribución o ingreso adicional de esta u otra entidad o empresa del sector público, excepto aquellas derivadas de la función docente y otras que se encuentren permitidas por la normativa vigente.
2. No percibir pensión del Estado, con excepción de lo permitido por la normativa vigente, asimismo, cumplir de conformidad con la única Disposición complementaria Final del Decreto de Urgencia N° 007-2007¹.

Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos, tengo conocimiento que si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances de lo establecido en el Artículo 411° y 438° del Código Penal que prevé pena privativa de libertad de hasta 4 años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por Ley.

Comas,.....de..... de 202....

Firma:.....

¹ **DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA FINAL ÚNICA.- Incompatibilidad de ingresos**

En el Sector Público no se podrá percibir en forma simultánea pensión y honorarios por servicios no personales o locación de servicios, asesorías o consultorías, y aquellas contraprestaciones que se encuentran en el marco de convenios de administración de recursos y similares; salvo por función docente y la percepción de dietas por participación en uno (1) de los directorios de entidades o empresas públicas.

No se encuentran comprendidos en los alcances de esta disposición los pensionistas beneficiarios del Decreto Ley N° 19990, Decreto Supremo N° 051-88-PCM y los provenientes del Sistema Privado de Administración de Fondos de Pensiones, los cuales se regulan por sus propias normas.